

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa	Hora	Lugar
074	22 NOV 2024	4:35 p.m.	Recinto Concejo Municipal

**SESIÓN:** Ordinaria  
**CIUDAD:** Santa Rosa de Osos  
**DEPARTAMENTO:** Antioquia  
**REPÚBLICA:** Colombia

**CONVOCA:** Presidente del concejo municipal  
**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:** Orden Pedro Justo Berrio 2024

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Himno de la república de Colombia, himno del departamento de Antioquia e himno de la Cooperativa Colanta.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Lectura de la Resolución Número 020 “POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO Y SE CONFIERE LA ORDEN PEDRO JUSTO BERRÍO 2024 A LA COOPERATIVA COLANTA”.
6. Intervención a cargo del presidente del Concejo Municipal – Jhoan Fernando Taborda Gómez.
7. Himno de Santa Rosa de osos.
8. Copa ofrecida por el Concejo Municipal.

#### DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

#### Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
6. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO
13. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quórum reglamentario para decidir y deliberar.

## **2. Oración.**

La oración la realizó el concejal Gustavo Alonso Hincapié Jaramillo.

## **3. Himno de la república de Colombia, himno del departamento de Antioquia e himno de la Cooperativa Colanta.**

Se entonan los himnos de la república de Colombia, el himno del departamento de Antioquia y el himno de la Cooperativa Colanta.

## **4. Lectura y aprobación del orden del día.**

El presidente de la Corporación pone en consideración y seguidamente somete a votación el orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
3. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
13. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El orden del día es aprobado por UNANIMIDAD.

**5. Lectura de la Resolución Número 020 “POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO Y SE CONFIERE LA ORDEN PEDRO JUSTO BERRÍO 2024 A LA COOPERATIVA COLANTA”.**

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA, Y... procede a dar lectura de la Resolución Número 020 “POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO Y SE CONFIERE LA ORDEN PEDRO JUSTO BERRÍO 2024 A LA COOPERATIVA COLANTA” la cual indica:

“(…)

**CONSIDERANDO:**

- a) *Mediante Acuerdo Municipal N°004 del 19 de marzo de 1983 y Acuerdo Municipal N°006 del 27 de mayo de 2022 el Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos, Antioquia, creó y actualizó la “Orden Pedro Justo Berrío” como la más alta distinción que otorga la Corporación a aquellas personas naturales, jurídicas, instituciones o entidades que por su destacada labor, sellado por un constante y valeroso ideal de servicio, han desplegado multitud de propuestas y acciones, que impactan positivamente en su comunidad. como en el presente la **COOPERATIVA COLANTA.***
- b) *En sesión ordinaria del 13 de noviembre de 2024, los Concejales Valeria Ramírez Roldán y Jhoan Fernando Taborda Gómez postularon ante el Concejo en pleno como merecedor de la “Orden Pedro Justo Berrío 2024” la COOPERATIVA COLANTA, por su destacada labor como líder en el sector agroindustrial, promoviendo el desarrollo sostenible a través de la*

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

*transformación y comercialización de productos de alta calidad, beneficiando tanto a sus asociados como a las comunidades, y generando un impacto positivo en la construcción de un país más equitativo y próspero, con un firme compromiso con la innovación y el bienestar de todos sus integrantes.*

- c) *La COOPERATIVA COLANTA, desde su fundación ha jugado un papel clave en la consolidación de una industria sostenible, brindando apoyo constante a productores y asociados en toda Colombia, impulsando la economía rural, garantizando calidad en sus productos y promoviendo el desarrollo integral, siempre desde una visión de solidaridad, responsabilidad y compromiso con la comunidad.*
- d) *Es deber del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos, Antioquia, reconocer y exaltar a la COOPERATIVA COLANTA por su excelente gestión empresarial, su incansable labor en pro del desarrollo del campo y su compromiso con el bienestar de las comunidades rurales, especialmente en nuestro municipio, que ve en su accionar un ejemplo de organización, progreso y solidaridad.*

*En mérito de lo expuesto el Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos, Antioquia,*

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** *Hacer reconocimiento público y exaltar la labor social y empresarial de la COOPERATIVA COLANTA, por su contribución al desarrollo de la región, la mejora de la calidad de vida de los productores y asociados y su compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social.*

**ARTÍCULO SEGUNDO.** *Conferir la “Orden Pedro Justo Berrío 2024”, máxima distinción que otorga el Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos, Antioquia, a la COOPERATIVA COLANTA.*

**ARTÍCULO TERCERO.** *Hacer entrega de la presente Resolución en nota de estilo a la COOPERATIVA COLANTA, en sesión ordinaria del Concejo Municipal el viernes 22 de noviembre de 2024.*

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

**ARTÍCULO CUARTO.** *La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

*Dada en Santa Rosa de Osos, Antioquia, el 22 de noviembre de 2024.*

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ENTRÉGUESE”**

**6. Intervención a cargo del presidente del Concejo Municipal – Jhoan Fernando Tabora Gómez.**

INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL – JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, Y DICE... *"Somos todos campesinos y creemos en Colanta"*, una frase significativa que resalta en el himno de la cooperativa. Esta organización transformó un suelo sin futuro en uno productivo, garantizando el avance económico y social de Santa Rosa de Osos, la región y el país.

Extiendo un saludo especial al gerente de la cooperativa, doctor Sergio León González Villa, y a todos los directivos de Colanta. De igual manera, envío un afectuoso saludo a los asociados productores y trabajadores, millas de personas que día a día fortalecen esta cooperativa.

Exaltamos también la memoria del doctor Genaro Pérez Gutiérrez, cuya visión y liderazgo impulsaron el crecimiento de esta gran organización. Reconocemos el aporte de quienes, desde lo profesional, económico y político, dejaron huella en Colanta. Su legado sigue vivo en las buenas obras que hoy benefician a tantos.

La estabilidad de Colanta es innegable y continúa ofreciendo garantías sociales a todos los que la integran, e incluso a quienes no están directamente vinculados. Agradezco a la concejal Valeria por su respaldo a la postulación, ya los concejales por la unanimidad al otorgar a Colanta la máxima distinción del Concejo Municipal.

Creemos en esta cooperativa, como lo hizo en su momento el doctor Genaro Pérez Gutiérrez junto a un equipo de campesinos y amigos. Colanta, desde su creación hace 60 años en Don Matías, ha demostrado un compromiso social invaluable, construyendo patria, paz y amor, y forjando una mejor sociedad.

Agradecemos a sus dirigentes actuales, como el doctor Sergio González, por su humildad, modestia y ejemplo de vida, que inspiran a seguir creyendo, confiando y

	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

aportando. Que este espíritu nos motive a impactar vidas positivamente, como lo ha hecho Colanta, día tras día.

#### **7. Himno de Santa Rosa de osos.**

Se entona el himno de Santa Rosa de Osos.

#### **8. Copa ofrecida por el Concejo Municipal.**

Se comparte con los presentes una copa ofrecida por el Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 5:05 p.m. el 22 de noviembre de 2024.

**PRÓXIMA REUNIÓN:** 23 de noviembre de 2024, en el recinto del Concejo Municipal.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.

  
**JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ**  
 Presidente Concejo Municipal

  
**CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA**  
 Secretaria General Concejo Municipal